



Proceso / Subproceso: PLANEACIÓN ESTRATEGICA  
Vigencia: 2018 - IV Trimestre

No.	Objetivo Estratégico	Meta del Plan de Desarrollo	Estrategia o Nombre del Proyecto	Linea de Base o Estado Actual	Meta Esperada	Actividades a Desarrollar	Fecha de Cumplimiento	Responsable	Indicador	Indicador de cumplimiento				Costo de la Estrategia o Proyecto	Fuente de Financiación			Plan Anual de Adquisiciones	Presupuesto Asignado	Avance	Observaciones
										I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		R. Propios	Municipales	Departamentales				
1		Implementar una política de Humanización	Generar una verdadera cultura institucional de la humanización por medio de actividades que fortalezcan las relaciones interpersonales.	20%	100%	1. Intervenciones con personal especializado en humanización de la atención en salud, en las áreas administrativas y asistenciales. 2. Talleres para formentar la cultura de humanización	31/12/2018	Subgerencia Gestión de la Calidad	% de la Política de Humanización desarrollada	25%	25%	30%	20%	\$ 17.000.000	X			ACREDITACION	17.000.000	100%	Se traslado la oficina de citas medicas al primer piso,garantizando accesibilidad y comodidad a todos los usuarios que requieren el servicio; Mejoramiento de las condiciones de servicios sanitarios para los usuarios en genacias; Participación de grupos teatrales- Clown en los diferentes servicios para sensibilizar al personal y los usuarios sobre el uso adecuado del servicio; Se realizo acompañamiento al personal de servicio de urgencias, motivando la cultura del servicio; Se realizo capacitacion a líderes de odontología en sensibilización del servicio.
2	Implementar un modelo de atención humanizada	Implementar una de seguridad del paciente	Actualizar y realizar el despliegue del programa de seguridad del paciente.	25%	100%	1. Capacitaciones 2. Talleres para interiorizar la cultura de seguridad del paciente. 3. Publicidad para difundir la política de seguridad del Paciente.	31/12/2018	Subgerencia Científica	% de la Política de Seguridad del Paciente desarrollada	20%	25%	30%	25%	\$ 15.000.000	X			HABILITACION	15.000.000	100%	Se utilizaron estrategias de difusión y posicionamiento de seguridad del paciente (rompe tráfico, lavado de manos, cinco correctos, señalizas para los habladores en las camillas, entre otros); Se realizaron 4 talleres de sensibilización al personal sobre la política de seguridad del paciente; Se motivo el lavado de manos en actividad ludica en los servicios de urgencias, consulta externa, UGER, y demas areas comunes del Hospital; Se realizan rondas permanentes en los servicios de observacion y hospitalizacion realizando las recomendaciones en seguridad del paciente.
3		Implementar herramientas para evaluar la gestión del riesgo de seguridad del paciente	Implementar la Matriz de Riesgos Seguridad del paciente	25%	100%	Talleres para identificar los riesgos, controles y tratamiento de riesgos.	31/12/2018	Subgerencia Científica	Matriz implementada	25%	20%	30%	25%	\$ 2.000.000	X			HABILITACION	2.000.000	100%	Se establecieron los riesgos correspondientes a la gestión asistencial del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo a través de metodología participativa, definiéndose los siguientes: Urgencias, Hospitalización y Partos, Laboratorio Clínico, Fisioterapia, Promoción y Prevención, Consulta General y Especializada, Consulta Odontológica.
4		Unificar e implementar un modelo de atención en la prestación del servicio	Implementar un modelo de atención al paciente	0	100%	Acciones definidas en el PAMEC	31/12/2018	Subgerencia Científica	% del modelo de atención implementado	25%	25%	25%	25%	0	X				0	100%	Se realizo un modelo de atención ajustado a la necesidad de la institución.
5	Continuar siendo auto financieramente sostenible	Fortalecer la gestión de los procesos de apoyo en la institución	Contar con recursos Humanos suficientes para el óptimo funcionamiento de los procesos de apoyo	1	100%	1. Fortalecer el Área de Facturación. 2. Recuperación oportuna de cartera 3. Incrementar el porcentaje de la venta de servicios. (GERENCIA) 4. Capacitar al personal de facturación en facturación efectiva. 5. Desarrollar el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo como una unidad de negocio Institucional para ser incluida en el portafolio de servicios. 6. Proyecto SOAT como nueva unidad de negocio incluida en el portafolio de servicio.	31/12/2018	Subgerencia Administrativa	% de proceso fortalecidos	70%	10%	10%	10%	1.339.287.389	X			REMUNERACIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.339.287.389	100%	Se realizó capacitación en el tema Registro Individuales de Prestación de Servicio de Salud RIPS, Normalidad del sistema General de Seguridad Social, Vigente Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito - SOAT al área de facturación; Se incremento la facturación los periodos de enero a mayo de 2018 en un 17,63 % respecto a la vigencia 2017 en el mismo periodo; Se realizo la parametrización de paquetes quirúrgicos ; incluyendo ortopedia como nueva unidad de negocio.
6	Garantizar talento humano idóneo, sensible y comprometido con una cultura de servicio humanizado	Fortalecimiento del clima y desempeño laboral (Plan de Talento Humano)	Clima y desempeño laboral fortalecido	100%	100%	1. Formular e Implementar el Plan Estratégico de Talento Humano que incluya las razones del retro. análisis de causas y acciones de mejora. 2. Evaluación del clima laboral. 3.. Realizar el análisis de carga laboral	31/12/2018	Subgerencia Administrativa	% de Fortalecimiento del clima y desempeño laboral	25%	25%	30%	20%	15.000.000	X			OTROS GASTOS GENERALES	15.000.000	100%	Se evidencia el Plan Estratégico del Talento Humano el cual fue publicado en la pagina institucional de acuerdo al Decreto 612 de 2018. Se evidencia el informe del análisis de carga laboral con fecha 20 de junio. Se realizo la aplicación de encuesta de clima laboral a 180 personas que labora en la entidad de un total de 314 que corresponde al 57,03% del personal de la entidad y arrojó un 94,05% de favorabilidad en el clima laboral de la institución.

*[Handwritten signature]*

7	Fortalecer el programa de seguridad y salud en el trabajo	Programa fortalecido de seguridad y salud en el trabajo	100%	100%	Desarrollar las actividades establecidas en el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	31/12/2018	Subgerencia Administrativa	% de cumplimiento de las acciones del programa de seguridad y salud en el trabajo	25%	25%	25%	25%	20.000.000	X			PROYECTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20.000.000	100%	Se evidencia socializaciones del plan de emergencias y de manejo de residuos para usuarios y empleados los días abril 10 de 2018. El 12 de abril se realizó el primer bingo hospitalario bienestar laboral. El 14 de abril se realizó el segundo ciclo paseo hospitalario. Abril 16 y 17 capacitación de residuos hospitalarios y protocolo de riesgo biológico. Mayo 03 prevención y control del fuego, Mayo 15 y 28 capacitación en bioseguridad y residuos hospitalarios, mayo 31 socialización plan de emergencias, junio 29 capacitación en manejo y uso de productos de aseo y charla sobre disposición de los residuos y evacuación de emergencias con los usuarios.
8	Contar a 2020 con un Programa de Responsabilidad Social y Ambiental	Programa de Responsabilidad Social y Ambiental (analizar al propuesta de fenalco vs hospitales verdes y saludables)	25%	100%	1. Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el programa de Responsabilidad Social	31/12/2018	Subgerencia Científica	Contar con un programa de Responsabilidad Social y ambiental	25%	25%	25%	25%	4.000.000	X			SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	4.000.000	100%	Se realizó visita de referenciación al Hospital Cañavatejo el 27 de junio de 2018 con el fin de conocer estrategias para pertenecer a la Red de Hospitales Verdes y Saludables. Se cuenta con un sistema documentado que atiende, tramita y registra las quejas y sugerencias de los usuarios. Se tiene implementado el programa de seguridad del paciente. Se realizó la evaluación del personal de la entidad. Se realizó el Plan de Capacitaciones. Se realizó la encuesta de clima laboral Se cuenta con el portafolio de servicios institucional. Se conformo el Comité de Gestión Ambiental y Sanitario del Hospital , mediante Resolución No. 0585 del 22 de junio de 2018.
9	Fortalecer el programa de Tecnología y Tecnovigilancia	Programa de tecnología y tecnovigilancia fortalecido	30%	100%	1. Mejorar la identificación de pacientes en el Triage, con la adquisición de una impresora de manillas. 2. Mejorar el proceso de esterilización para el servicio de odontología para la atención en los puestos de salud de La Estancia, Las Cruces, Bellavista y la Clínica Odontológica del Hospital La Buena Esperanza, con la adquisición de 4 autoclaves. 3. Adquirir un luminómetro para medir la ATP. 4. Construir el PETI - Plan Estratégico de las Tecnologías de Información 5. Elaborar el Programa de Gestión Documental 6. Instalar en Red todos los televisores de la institución para la difusión de las políticas y hábitos de vida saludable.(MEMORIAS)	31/12/2018	Subgerencia Administrativa	Equipos renovados	15%	15%	50%	20%	10.000.000	X			COMPRA DE EQUIPOS	10.000.000	83%	1. Se mejora la identificación de pacientes en el triage adquiriendo impresora de manillas. 2. Se adquirieron 4 autoclaves para el proceso de esterilización , distribuidas en los puestos de salud de : La Estancia, Las Cruces, Bellavista y la Clínica Odontológica del Hospital. 3. No se adquirió el luminómetro, se destino el recurso para la adquisición de centrifuga. 4. Se evidencia terminado el Plan Estratégico de las Tecnologías de Información PETI. 5. Se evidencia el diagnóstico de Gestión documental, las tablas de control de acceso, guía para la elaboración y control de documentos comerciales, flujograma documental. 6. Se instalaron memorias en los televisores con videos informativos de los servicios que presta la entidad.
10	Adecuación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria	% de áreas renovadas y mejoradas	30%	100%	1. Adecuación del Quirofano 2. Renovación de la subestación eléctrica 3. Ampliación del número de baños en sala de espera de urgencias. 4. Realizar el estudio para la construcción de un nuevo hospital. 5. Trasladar el área de asignación de citas medicas al primer piso.	31/12/2018	Subgerencia Administrativa	Áreas mejoradas	20%	20%	40%	30%	1.380.000.000	X	X	X	INVERSIÓN	1.380.000.000	100%	1. Se adecuó y habilitó el servicio de quirófano (En la vigencia 2018 se realizaron 14 cirugías ginecológicas ). 2. Se colocaron 2 acometidas para estabilizar el servicio eléctrico, se cambio el transformador por uno de 250 KVA, se cambio el flexionador, se instalo un tablero para evitar la sobrecarga de energía. 3. Reubicación de los baños puesto que se encuentran en la ruta de ingreso al servicio de urgencias y podrían ser un agente generador de riesgo que interfiera el flujo de pacientes a través de los diferentes medios de ingreso, este planteamiento se ampara en la Resolución 2003 de 2014 en su apartado Urgencias de baja complejidad- Línea de Infraestructura y la Resolución 4445 de 1.996, Art. 32, Numeral 02 servicio de urgencias. 4. Se ha realizado diseños arquitectónicos, estructurales, medico arquitectonico y los de Ley y documento ejecutivo. 5. Se realizó el traslado de la oficina de citas medicas al primer piso.

*Alaudel*

11	Fortalecer el proceso de traslado de pacientes	el % del parque automotor fortalecido	30	100%	1. Gestionar la adquisicion de una nueva unidad movil extramural.	31/12/2018	Subgerencia Administrativa	Evidencias de la gestión desarrollada	0	0	70%	30%	0	X				0	100%	Se cuenta con anteproyecto de nueva unidad movil , bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de Planeacion Nacional y el Ministerio de Salud .
<b>Total</b>																			98%	IV Trimestre

  
 CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE